



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

00158

Guadalajara Jalisco a 9 de Octubre de 2014
Oficio UT 587/2014



LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E

Por esta vía le envié un cordial saludo reiterándole mi respeto, el objeto de la presente es hacer la entrega de los Criterios Generales en Materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, así como de los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y de los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.

Es importante mencionar que se hace entrega de los documentos en alcance a los Criterios en Materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, con fecha de entrega 14 AUG-7 14:30, con número de Folio Asignado por el ITEI 04748 de la oficialía de partes; Así como de los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, con fecha de entrega 14 AUG-7 14:31, con número de Folio Asignado por el ITEI 04749 de la oficialía de partes.

Se destaca sobre la documentación, que fueron entregados los nombramientos de los integrantes del Comité de Clasificación de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, el día 14 AUG 19 10:31, con número de folio de la oficialía de partes 04988.

Lo anterior con el objeto que el expediente sobre la materia cuente con todos los elementos que usted requiera para el Dictamen de los Criterios sobre los cuales se hace referencia en este texto.

No es óbice señalar que la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Rural, recibió la supervisión y asesoría de la Dirección Jurídica del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco para la correcta redacción de los documentos, bajo la supervisión del Lic. Jorge Alberto Contreras Bravo y la Lic. María del Rosario Navarro Zamora.

Le reitero mi amplia disposición con el ánimo de acotar en el cumplimiento y fomento de la cultura de la transparencia en nuestro gobierno y sociedad.

ATENTAMENTE

LIC. ANA CRISTINA VILLALPANDO FONSECA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

C.c.p.- ING, HECTOR PADILLA GUTIERREZ.- SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
MTO. ARTURO MORALES CARRILLO.- COORDINADOR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE LA SEDER.

Carmen G
14 OCT -9 11:04
recibí
3 criterios originales.